

MARRUECOS

El Maghzen y el general Weyler. TETUAN. (Jueves, noche.) Ha recibido el general Weyler la visita del Gran Visir, acompañado de todos los ministros del Jajifa.

Contestó el general Weyler, agradeciendo las frases de afecto y deseando larga vida al Jajifa, para quien encargaba a su Gobierno le hicieran presente su salud.

Visitando las posiciones. A las nueve de la mañana montaron a caballo los generales Weyler y Marina, y fueron hasta Martín, recorriendo esta posición, y al subir de regreso inspeccionaron los fortines de la margen del río.

Visita al Jajifa. A las once de la mañana fué el general Weyler a visitar al Jajifa.

Por la tarde.—La marcha. La comunidad israelita también visitó al general Weyler, felicitándole por su estancia en Tetuán.

El Jajifa en el Circo. Anoche asistió el Jajifa á la función del Circo Ecuéstre, que con este motivo se vió muy concurrida por parte de personajes moros.

Un indígena muerto y otro herido. Al establecerse ayer el servicio de emboscadas, las fuerzas de la mehalla serfiana sostuvieron tiroteo con el enemigo, del que resultaron dos bajas, que fueron un moro de la mehalla muerto y otro herido.

El conde de Romanones en Arzila

Extraordinario recibimiento. TANGER. (Jueves, tarde.) Se han recibido noticias de Arzila dando cuenta del extraordinario recibimiento tributado al conde de Romanones.

Compañero del Sr. Pérez Caballero, y seguido de una comitiva brillante, en la que figuraban los gobernadores de Arzila, Larache y Alcázar, llegó á la posición de Cudia Fraicart, á las ocho y media de la mañana de ayer.

Enterados los moros de la llegada á dicha posición del conde de Romanones, acudieron de todos los adueros amigos á presentarle sus homenajes.

En el acto de la presentación formaron las fuerzas allí destacadas.

Después de almorzar regresaron los expedicionarios á Arzila, y en esta población el gobernador les obsequió con un té servido con gran esplendidez.

Hubo bailes típicos, ejecutados por los hijos del país, música mora, y después los moros corrieron la pólvora.

El conde de Romanones presenció complacido estos espectáculos y obtuvo varias fotografías.

A las cinco de la tarde la comitiva se trasladó al campamento de las fuerzas españolas, situado fuera de la población, y allí lo visitaron minuciosamente.

Los jefes y oficiales obsequiaron al conde y sus acompañantes con Champagne.

El conde de Romanones pronunció un brillante discurso, enaltecendo la abnegación del Ejército español.

Le contestó elocuentemente el general Fernández Silvestre.

Terminó el acto con vivas patrióticos.

El conde de Romanones y demás personalidades visitaron á continuación el palacio de El Raisuli, la escuela española y el Consultorio médico.

A última hora de la tarde llegó el señor Francos Rodríguez y se unió á los expedicionarios.

Durante la visita al campamento, varios aviadores militares efectuaron vuelos arriesgadísimos.

El conde de Romanones felicitó á los aviadores.

Al salir los expedicionarios de Arzila, los españoles, hebreos y moros les despidieron con entusiastas aclamaciones.

cera subasta del proyecto aprobado, lo cual implicaba la suspensión definitiva de este nuevo proyecto.

La Comisión no podía aceptar tal solución, por creer mucho más beneficioso para Valencia el proyecto que se discute, que es directo de Valencia á Madrid, con garantía del 5 por 100, y el otro es por Utiel á Madrid, con subvención por kilómetro.

Aprobado por la Cámara el proyecto Cuenca-Utiel, creímos que cesaría la oposición al directo á Valencia; pero se nos comunicó que seguía la misma situación de resistencia y que se presentarían cuantas enmiendas fueran necesarias para que el proyecto no se aprobase, reclamando votación nominal para cada una de ellas.

Ante estas dificultades insuperables, juzgamos la opinión de Valencia con serenidad, y fácilmente llegará á adquirir el convencimiento de que si no se ha aprobado el proyecto no cabe en manera alguna exigir responsabilidad al Gobierno, que hizo cuanto pudo por acelerar su discusión.

«En 1909—dijo—tuve el honor de presidir la Comisión del proyecto de ley presentado por el Sr. Sánchez Guerra, de Utiel Madrid; también ahora he presidido la de Cuenca Utiel. Creo conocer, pues, el asunto lo bastante y puedo afirmar que no se ha presentado proyecto más beneficioso para la comarca valenciana que el pendiente de discusión, por cuya aprobación ha demostrado el Gobierno verdadero interés, y por su conducta, muy especialmente del señor ministro de Fomento, lejos de haberse hecho acreedor á protestas, cuando se desvanecían los errores y se restablecía la verdad, la ciudad de Valencia no tendrá motivo para obrar más que para expresar gratitud, siguiendo igual conducta que la ciudad de Cuenca, que se ha apresurado á testimoniarla en forma bien expresiva.»

DE LA GUARDIA CIVIL

Explicando un error. Un para mí querido amigo me escribe desde Madrid, remitiéndome—por si no lo hubiera leído—un recorte de El Ejército Español, que por lealtad debo transcribir:

«Rectificando un error.

El distinguido escritor que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ocupa diariamente de la Guardia Civil, ha padecido un sensible error al dar cuenta de la concesión hecha por las Cortes del crédito de dos millones y pico de pesetas para el pago de los premios y pluses de reenganche correspondientes á los años 1908, 1909 y 1910.

El error consiste en afirmar que quedan todavía pendientes de pago los atrasos que por el mismo concepto pertenecen á los siguientes años de 1911, 1912, 1913 y 1914.

Y para su satisfacción hemos de decirle que hace dos ó tres meses que se ha librado por la Hacienda y han cobrado sus destinatarios los premios y pluses de los referidos años de 1911 y 1912, que por su carácter ampliable no precisaban ser objeto de una ley especial como ha tenido que verificarse con los anteriores.

Que están á punto de recibir las cajas de los tercios, ó lo han recibido ya, el importe de la liquidación de los del cuarto trimestre del pasado año de 1913.

Y que por lo que se refiere al actual año de 1914, marcha ordenadamente el abono de tales devengos, y nada, pues, se adeuda.

Cierto que el crédito consignado en los presupuestos para dicha atención no representa la verdad de su cuantía, pero no hay que olvidar la circunstancia de que es ampliable; y un error de apreciación, disipado para lo sucesivo, afortunadamente, ha sido causa de lo ocurrido con los premios y pluses de los años de 1911 y 1912.»

Agradecidísimo quedo al antiguo, serio y competente periódico militar; mi satisfacción es inmensa al saber que hace dos ó tres meses han sido pagados los pluses y premios de 1911 y 12, que en breve se harán efectivos los de 1913 y que actualmente los de 1914 marchan con toda normalidad... Pero debo justificar mi artículo, mi error. Y lo justifico.

Yo no escribo sino de lo que veo y de lo que oigo á personas de reconocida competencia en los asuntos que se refieren á Guardia Civil. La Prensa profesional, al ocuparse de los premios y pluses, me hizo comprender que era tema de actualidad. Me informé. Y el resultado de mi información fueron los artículos. Por fin se aprobaron, y era de justicia. Desde luego supuse que quedaban por abonar tres años y que era fácil ocurrir en el 14 lo mismo que en los anteriores. Ahí está el error. Mis informadores—fueron varios—, consultados por mí para asegurarme en lo que dijere y evitar rectificaciones, ignoraban que hasta hace poco tiempo fueron abonados los del 11 y 12; insisten en que aún no han cobrado los del 13, y en lo referente al 14, toda vez que aún no se ha llegado al último trimestre, es prematuro hablar de ello, por más que no hay nada que pueda hacer variar lo que ha sucedido en años anteriores.

Total, que escritos esos artículos hace tres meses, se debían seis años, y que escritos en este mes, se acababan de pagar tres y quedaba uno.

Pero reconocerán El Ejército Español y mis lectores que mi intención y mis escritos no eran otra cosa que hacer pública lamentación de que ocurran tales atrasos por un año ó por varios, no sólo por el perjuicio que se irroga á los interesados, sino también para evitar esos aumentos de créditos á la Guardia Civil, que lanzados á la luz pública, hacen creer á los no enterados—la mayoría de los españoles—que el benemérito instituto es

uno de los organismos más costosos. Ya sabe El Ejército Español que quedan otras muchas obligaciones pendientes de pago: acuartelamientos, gratificación de equipo á los sargentos ascendidos... ¿No deberíamos evitar tales cosas?

Repito mi agradecimiento á El Ejército Español, y crea que en lo sucesivo serán mis artículos tan fiel reflejo de la verdad, que puedo afirmar, sin falsa modestia, no tendré que hacer rectificaciones, aunque creo tendrá en cuenta, por si acaso, que soy novel en estas lides y que el tiempo es el encargado de perfeccionar á los que empiezan, cuando hay buena voluntad, sana intención y amor al Cuerpo, y esas tres cosas las poseo.

LADERA.

SENSACIONAL «MATCH» DE BOXEO

CAMPEONATO DE LA RAZA BLANCA

Carpentier contra Smith

LONDRES. Para esta noche estaba anunciado el sensacional encuentro entre los boxeadores Carpentier y Gunvot Smith, francés el primero y yanqui el segundo, que hablan de disputarse el campeonato del mundo, de la raza blanca.

La expectación era inmensa. Para dar idea de ella, bastará decir que á las ocho de la noche habían ingresado en taquilla 350.000 francos.

La animación.

Tal era la aglomeración de gente que desde primera hora había en las inmediaciones de Olympia, que, como medida de precaución, hubo que establecer un riguroso servicio de orden.

En el interior del local había 200 policías de paisano.

Fuera, mantenían el orden 200 de infantería, de uniforme, y 100 de caballería.

El público iba aumentando por momentos y las discusiones eran muy acaloradas, tanto como variados los comentarios.

La hora señalada para que el match comenzase era la de las diez y veinte de la noche; pero las puertas fueron abiertas á las siete de la tarde.

Bonitas cuentas.

Ya he anticipado la cuantía importante á que ascienden los ingresos de taquilla. A ellos hay que agregar los siguientes ingresos:

Por dar al Daily Mail la exclusiva de las fotografías, 500 libras esterlinas.

Por conceder á una casa cinematográfica la exclusiva para impresionar películas del encuentro, 3.000 libras esterlinas.

Por otros conceptos, 2.500 libras.

De estos ingresos hay que deducir los gastos totales de la fiesta y los 100.000 francos ofrecidos al vencedor.

Y hecha la deducción, le queda al empresario una ganancia de más de 200.000 francos.

Comienza el «match».

A las diez y veinte de la noche cesa la orquesta de tocar y se hace un silencio imponente.

El match va á dar principio. Aparecen Carpentier y Smith acompañados del árbitro, que los presenta.

El público aplaude frenéticamente y vitorea durante largo rato á los dos adversarios.

Pónense éstos frente á frente y el encuentro comienza.

El primer round no ofrece nada de particular.

Carpentier da algunos golpes muy habilidosos á su adversario, y éste, con mucha mayor acometividad que él, le corresponde con golpes más numerosos; pero Carpentier juega con mayor limpieza.

El segundo asalto transcurre en la misma forma; pero acentuando el yanqui su fiera al atacar.

En el tercer round, el árbitro tuvo que advertir á Smith que se abstuviera de dar los golpes prohibidos.

Smith hace signos de extrañeza y afirma que los golpes que emplea son lícitos.

Así termina el tercer round, habiendo sido hasta entonces la lucha relativamente blanda.

cha sobre su adversario y descarga sus puños con la velocidad de una ametralladora sobre la cabeza del campeón francés.

Este, de rodillas, se defiende del terrible ataque ocultando el pecho entre los codos y cubriéndose el rostro y la cabeza con ambas manos abiertas.

El árbitro llama la atención á Smith, pero éste sigue golpeando cada vez con mayor furia.

Le sujeta el árbitro un brazo y Smith sigue dando mazazos con el otro.

Por fin le abraza por la cintura y logra separarlo de Carpentier.

Este se pone en pie rápidamente sin dar señales de que la agresión le haya producido mella, y se dispone á continuar la lucha.

Smith hace lo propio, entre grandes protestas del público, y el árbitro, interponiéndose, comunica á Smith que queda descalificado por haber golpeado á Carpentier estando éste de rodillas.

El público acoge con una estruendosa ovación esta decisión del árbitro, y Smith, muy malhumorado, se retira entre una silba general.

Carpentier es aclamado y ovacionado durante varios minutos.

Y el público desfila lentamente, discutiendo el resultado del match con gran animación.

No ha habido que lamentar ni el más pequeño incidente.

Un telegrama.

Como contestación á un telegrama del empresario, le ha sido enviado desde el palacio de Buckingham el siguiente:

«Su Majestad me ordena que dé á usted las gracias por el mensaje que ha enviado en nombre de Carpentier y Smith y por los sentimientos que en él expresa.»

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LA DIMISION DE HUERTA

El nuevo Presidente de Méjico

Confirmase que Huerta dimitió ante el Congreso.

MEJICO. Ya es oficial la noticia de la dimisión de Huerta.

Ayer trasladó al Congreso, que se había reunido en sesión extraordinaria.

Huerta pronunció un discurso, diciendo que resignaba sus poderes en bien de la paz.

Luego los ministros hicieron lo propio. El Congreso acordó aceptar las dimisiones.

Cuando salía del Congreso, Huerta fué muy aplaudido por sus parciales.

Carvajal ante las Cámaras.

MEJICO. Carvajal ha jurado el cargo de Presidente de la República mejicana.

Ha prestado el juramento ante los diputados y senadores reunidos para ese fin.

Carvajal fué al Palacio Nacional escoltado por la guardia de la Presidencia.

La población ha acogido con entusiasmo su elevación á la Presidencia de la República.

La retirada de Huerta.

La dimisión del general Huerta fué aceptada por el Congreso mediante votación.

Votaron en pro de la admisión 121 diputados; en contra, sólo 17.

El general Huerta, en el Mensaje en que se despide del país, habla de los esfuerzos realizados para conseguir el restablecimiento de la paz, de las dificultades de Gobierno que ha tenido por la penuria del Tesoro y principalmente por la decidida protección prestada por una gran Potencia á los insurrectos.

Tranquilidad.

Las calles de Méjico están muy animadas. Es completa la tranquilidad dentro de la población.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

En Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido hoy á las autoridades.

Boda aristocrática.

En la iglesia del Buen Pastor se ha efectuado la boda de D. Manuel González Castejón y la señorita Mercedes Martínez Pijón.

Hallábase el templo profusamente adornado.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad. Padrinos han sido el marqués del Vadillo, padre del novio, que ostentaba el uniforme de ministro, y la marquesa del Puerto, madre de la novia.

Han firmado como testigos los marqueses de Huertos, Villalonga y Besoya, conde de Cicot, duque de Bailén y barón de Beartegui.

Los invitados eran numerosísimos. Han sido obsequiados con un banquete en el hotel Cristina.

Los recién casados marcharán al Extranjero en automóvil.

El marqués del Vadillo volverá á Madrid esta noche ó mañana.

El ministro de Fomento.

Mañana, en el segundo expreso, saldrá para Madrid el ministro de Fomento.

Buque francés.

El guardacostas francés «Gronder» ha marchado al fondeadero de Bidasoa.

El té en Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Princesa Federica de Hannover vino á Miramar á tomar el té y, acompañada de la Reina, visitó el monte Igueldo, regresando más tarde á Biarritz.

El ministerio de jornada.

Procurase la instalación del ministerio de jornada.

Es probable que ocupe la antigua Casa de Correos.

Los alumnos de Munich.

Los alumnos del Pedagogium de Munich visitaron la Diputación y numerosos centros docentes.

Marcharon por la noche.

Choque de vehículos.

En Eibar chocaron un auto y una motocicleta.

El motociclista resultó herido.

EN SANTANDER

Varias noticias.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Sus Majestades bajaron á la playa con sus augustos hijos, y después de bañarse regresaron á Palacio cerca de las doce.

El gobernador y el capitán general estuvieron en Palacio á cumplimentar á los Reyes.

—A bordo del Giralda se ha celebrado la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Armada española.

Asistió, en nombre de S. M., su ayudante Sr. Nardiz.

Asistieron el ministro de Marina, las autoridades y elementos oficiales.

Después de una misa, habló el ministro de Marina, que enalteció la festividad del día, que dijo forma parte de las venerandas tradiciones religiosas.

Después cantó los hechos gloriosos de la Marina de guerra.

—Se ha dicho oficialmente que el Giralda saldrá de aquí el día 20 para San Sebastián.

—En el Gobierno civil se ha celebrado á las doce, bajo la presidencia del gobernador, la junta antituberculosa, asistiendo todas las autoridades, muchos médicos y las personas más salientes de la población, acordándose celebrar el día 26 la fiesta de la flor.

Se espera que será un gran éxito.

Firma regia.

El ministro facilitó nota de los decretos firmados hoy por el Rey:

Gracia y Justicia.—Concediendo varios indultos de penas leves y la creación del Registro de la propiedad de Ferrocarrilera.

Hacienda.—Disponiendo la desgravación de los azúcares en el sentido que ya se conoce.

—Concediendo un crédito extraordinario suplementario para varios departamentos ministeriales.

—Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Manuel Marraco.

Presidencia.—Declarando oficiales las Exposiciones que se celebrarán en Barcelona en 1917, y en especial la de industrias eléctricas y sus aplicaciones.

Una visita.

Su Majestad el Rey ha enviado al marqués de la Torre para que ruego al gobernador que en su nombre visite al presidente de la Diputación, D. Juan Antonio García Morante, que el día de la llegada de S. M., y cuando iba á cumplimentar al Monarca, sufrió una herida en la pierna.

El Sr. Morante ha agradecido infinito la atención de S. M.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ESPAÑA E ITALIA

Convenio de comercio y navegación

La Gaceta de Madrid publica la siguiente ley: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España; A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar el Convenio de Comercio y Navegación celebrado entre España e Italia, firmado en Madrid el 30 de marzo de 1914.

CONVENIO de Comercio y Navegación entre España e Italia.

S. M. el Rey de España y S. M. el Rey de Italia, animados de igual deseo de estrechar los lazos de amistad y de desarrollar las relaciones comerciales entre los dos países, han resuelto celebrar el Convenio de Comercio y Navegación que a continuación se inserta, y han nombrado a este efecto por sus plenipotenciarios, a saber: S. M. el Rey de España, al excelentísimo Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, duque de Ripalda, ministro de Estado, gran cruz de Francisco José de Austria, diputado a Cortes, electo académico de la Real de la Historia, etc., etc., etc.

Artículo 1.º Las dos Altas Partes contratantes convienen que bajo reserva de los casos en que este Convenio disponga expresamente de otro modo, para todo lo que se refiere al establecimiento de los nacionales, al disfrute de los derechos civiles, al derecho de comparecer ante los Tribunales y defenderse en ellos, al ejercicio del comercio, de las industrias, de los oficios y profesiones y al pago de impuestos relativos a los mismos, al comercio de importación, de exportación y de tránsito, a la navegación y los transportes, cualquier privilegio, favor ó inmunidad que una de ellas hubiere ya concedido ó concediese en el porvenir a los súbditos ó ciudadanos de cualquier otro Estado, se extenderá inmediatamente, y sin condición, a los súbditos de la otra parte contratante.

Art. 2.º En las transacciones entre los dos países, los derechos de entrada de los artículos designados en los anexos A y B no podrán exceder de los tipos que en los mismos se indican.

Queda, además, entendido que, bajo reserva de las disposiciones contenidas en el artículo 6.º del presente acuerdo, los productos del suelo y de la industria de una de las dos partes contratantes, se hallen ó no denominados en dichos anexos, serán tratados a su importación en el territorio del otro sobre la base del de las tarifas más reducidas.

Art. 3.º Para la exportación a España no se percibirán en Italia, y para la exportación a Italia no se percibirán en España otros ni más altos derechos de salida que para la exportación de los mismos objetos al país más favorecido a este respecto. Del mismo modo cualquier otro favor concedido por una de las dos partes contratantes a una tercera Potencia, respecto a la exportación, será inmediatamente y sin condiciones extendido a la otra.

Art. 4.º Las mercancías de cualquier clase que sean, procedentes de uno de los dos Estados ó destinadas a los mismos, quedarán recíprocamente exentas en el otro de todo derecho de tránsito, bien transiten directamente,

te, bien deban ser durante el tránsito descargadas, depositadas ó cargadas de nuevo.

Art. 5.º Ningún derecho interior percibido por cuenta del Estado, de las autoridades locales ó de las corporaciones, que grave actualmente ó en lo futuro la producción, fabricación ó consumo de un artículo cualquiera en el territorio de una de las dos partes contratantes, no será por ningún motivo más elevado ó más oneroso para los artículos, productos naturales ó fabricados del territorio del otro que para los artículos similares de origen indígena.

Los productos naturales ó fabricados del territorio de una de las partes contratantes importados en el territorio de la otra y destinados al depósito ó al tránsito, no serán sometidos a derecho alguno interior.

Art. 6.º Se exceptúa de las disposiciones del segundo párrafo del artículo 2.º lo que se refiere al régimen de los vinos, respecto a los cuales queda convenido que el trato de más favor no podrá ser invocado más que para los vinos de licor españoles Jerez, Tarragona y Málaga a su importación en Italia, y para los vinos de licor italianos Marsala, Malvasía y Vermouth a su importación en España.

Art. 7.º Las disposiciones del presente Convenio son aplicables:

1.º Al cabotaje, que continuará rigiéndose por las leyes que se hallan ó se hallen en vigor en cada uno de los dos países. En todo caso, los buques españoles e italianos podrán pasar desde un puerto de uno de los dos países contratantes a uno ó varios puertos del mismo país, bien para depositar en ellos todo ó parte de su cargamento traído del extranjero, bien para formar ó completar en ellos el cargamento destinado al Extranjero.

2.º A las concesiones arancelarias que cada una de las dos partes contratantes haya concedido ó concediese por excepción a Estados limítrofes para facilitar el tráfico de frontera.

3.º A las concesiones hechas ó que pudieran hacerse para fomento de la Marina mercante nacional.

4.º Al ejercicio de la pesca en las aguas territoriales de las partes contratantes, ni al ejercicio del servicio marítimo de los puertos, radas y playas. El servicio marítimo comprende el ejercicio de remolque, de la asistencia y del salvamento marítimo.

5.º A las concesiones resultantes de Convenios especiales de una u otra de las Potencias signatarias con terceras Potencias en materia de validez de títulos académicos.

En las concesiones expuestas en el número 2.º quedan comprendidas las concesiones que España haga ó hiciera en lo futuro a Portugal.

Art. 8.º El presente Convenio entrará en vigor diez días después del canje de ratificaciones, y seguirá siendo ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 1917.

En el caso en que ninguna de las dos Partes contratantes hubiese notificado doce meses antes del término de dicho período su intención de que cesen los efectos del mismo, el presente Convenio continuará siendo obligatorio hasta la expiración de un año, a partir del día en que una u otra de las Partes contratantes lo hubiere denunciado.

Las ratificaciones del presente Convenio serán canjeadas lo más pronto posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado, poniendo en él sus sellos.

Hecho, por duplicado, en Madrid en 30 de marzo de 1914.

(L. S.) Firmado.—Marqués de Lema.

(L. S.) Firmado.—L. Bonin.

TOROS Y TOREROS

La ola antitaurina.

De vez en cuando, unos cuantos señores lanzan la idea de trabajar en contra de la fiesta nacional, y siempre encuentran otros que les hacen coro, siguiendo el camino trazado por los primeros.

Se están recibiendo ahora en las Redacciones de los periódicos unas circulares para que éstos dediquen unas líneas—las indispensables nada más—a dar cuenta de los espectáculos, sin hacerse cargo que el público agota más rápidamente los diarios cuando traen la lista grande, la revista de toros ó el relato de un crimen espeluznante.

Pretender acabar con las corridas de toros es pretender un imposible, y la llamada fiesta nacional es tan admirada, lo mismo por los extranjeros que vienen de turistas a España, como por los que vivimos aquí.

Francia, Portugal y América organizan tanto como nuestro país esta clase de funciones, y cuantos extranjeros vienen a nuestra patria, lo primero que traen apuntado en su carnet es presenciar una «course de taureaux», no siendo el elemento joven femenino quien menos aplaude a los «togueños» ó «togueadores», arrojándoles al ruedo flores y el abanico.

Cuando empezaba a iniciarse esta campaña, un funesto percance hace otra vez que los filósofos de ocasión vuelvan a avivar la hoguera del rencor hacia la fiesta española, evocando con trísticos caracteres visiones de la España trágica, para que los corazones sensibles les ayuden a combatir a sangre y fuego, con saña y sin piedad, las funciones de toros.

Pero ¿quién de esto entiende y presencia este espectáculo con asiduidad, sabe que el azar que rige los destinos no rearga con tintes sombríos las tardes del toro, y en cambio es mayor en otra clase de espectáculos como las carreras de caballos, las de automóviles, y muchas que pudieran citarse.

¿Cuántas desgracias ocurridas en los Hipódromos estamos leyendo todos los días, y en el tapiz de la famosa lucha grecorromana!

¿Cuántos accidentes desgraciados están ocurriendo casi a diario!

La jornada del domingo a la España antitaurina, fué para ella de resultado francamente adverso. La multitud, entristecida por la muerte del pobre Miguel Freg, pidió a voz en grito que en señal de duelo terminara la corrida y que callase la música, que empezaba a tocar un pasodoble.

El gentío, antes alegre y bullanguero, sabedor de la catástrofe, no permitió que siguiera la diversión, mientras en la enfermería, los cirios de la capilla alumbraban el cadáver de un bravo mozo, valiente y joven, que media hora antes saludaba desde el centro del redondel, contestando a una ovación grande y unánime.

Han pasado años desde que aquella catástrofe tuvo lugar, y tan grabado quedó en mi mente cuanto allí ocurrió, que podría dar los detalles todos del hecho.

En un día de temperatura primaveral caibagaba el pobre jockey sobre una hermosa yegua alazana, avivándola aún más con un pequeño látigo cada vez que un nuevo obstáculo tenía que ser salvado por un salto.

Isabelo Pecco se llamaba el jinete, de origen italiano, pequeño de estatura, tal vez alimentado con la cantidad mínima indispensable para vivir y no engordar una onza, y maestro en el arte de equitación.

Todos los obstáculos habían sido salvados con una precisión grande, llevando ventaja en la carrera; pero al tomar uno de los que estaban ya próximos a la meta, el hermoso animal se enredó las manos con el palo que había de saltar, y yegua y jinete, formando un todo, dieron la vuelta de campana.

El pobre Isabelo Pecco quedó exánime sobre la tupida y verde alfombra del Hipódromo, falleciendo poco rato después.

Aquellas muchedumbres que presenciaron las carreras no se preocuparon de ir en sentido manifestación al sitio donde murió el carrerista, como fué el domingo a la puerta de la enfermería, cuando supo que el desgraciado Freg era ya cadáver.

No fueron tampoco a preguntar la impor-

tancia de la lesión de otro consumado carrerista inglés, que halló trágica muerte en un hipódromo de El Cairo.

Estas carreras siguieron, y la gente se preocupó nada más que de cobrar la prima correspondiente al saberse el nombre del caballo «ganador» y de los «colocados».

El público de los toros guardó más respeto a un muerto, suspendiendo su espectáculo favorito, que al pobre jinete de El Cairo, cuyas damas y señores siguieron comentando aquello entre emparedados y taponazos de champagne.

P. ALVAREZ

SAID ARMESTO

A las cuatro de la madrugada última ha fallecido en Madrid, rodeado de su amante familia y de algunos amigos de la infancia, D. Víctor Said Armesto, catedrático de esta Universidad y literato distinguidísimo.

Deja escritas y publicadas algunas obras que testimonian su mérito relevante.

Sobre todo, especializose Said Armesto en los trabajos de crítica literaria.

Teníasele, entre los cultivadores de esta rama del saber, como una verdadera autoridad.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Teatro Español.—El próximo sábado, día 18, a las nueve y tres cuartos, se celebrará una gran función extraordinaria, organizada por la Casa de Galicia (con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, núm. 33), a beneficio de su Consultorio médico gratuito para gallegos pobres.

Se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos del insigne escritor D. Manuel Linares Rivas *Camino adelante*, interpretada por el cuadro artístico de la notable Sociedad Linares Rivas, que dirige D. Santos Moreno.

La genial artista Amalia de Isaura representará el monólogo *Chiquita y bonita*, escrito expresamente por los hermanos Quintero para la saladísima actriz.

También tomarán parte en esta fiesta la distinguida cupletista La Moraima, la notable cancionista Brunetta y la bella y aplaudida bailarina La Santiaguito.

Dados los valiosos elementos que constituyen el programa y el considerable número de asociados con que cuenta la Casa de Galicia, es de esperar que la sala del clásico coliseo ofrezca el sábado brillante aspecto.

Parisiense.—Hoy viernes se celebrará en el lindo parque de este nombre un gran festival artístico, en el que tomarán parte las más renombradas estrellas de variedades.

Después de la función se quemará en los jardines del recreo una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados en la notable casa de pirotecnia del Sr. Serrano, terminando el espectáculo con el *Volcán fantástico*, novedad que seguramente llamará la atención del escogido público que a diario acude a Parisiense.

CINES Y VARIETES

Sólo el GRAN TEATRO puede presentar LOS LEONES EN LA NOCHE y LA PRINCESA EXTRANJERA. Películas de una grandiosidad y emoción extraordinaria y enorme interés. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Uta 15, Dia 16, and various bond prices like 80 45, 80 55, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns for various market indicators and prices like 80 72, 89 95, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns for market indicators and prices like 800 00, 80 00, etc.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y helados. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

Folleton de «La Correspondencia de España»

(29)

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El había cincelado para la consagración de un rey, la empuñadura de una espada, que llevaba encima un elefante de marfil, que sostenía una bayadera adorable de gracia. Una sortija, cuyo engarce era una cabeza de buho, propiedad de una reina.

De él también era un cáliz cuyo pie estaba cubierto de hojas de miosotas, sobre las cuales estaban estampadas abejas, que había sido ofrecido a Su Santidad el Papa. —Las ocho—dijo—dos horas aún que tenemos que esperar.

Desde aquella ventana se veía un jardín, unos prados, grupos de flores y grandes árboles.

En el taller había muebles antiguos y objetos de arte, ordenados con exquisito gusto. Delante de la ventana, un banco de trabajo, cargado de utensilios bien colocados, muy pequeños, bonitos, se podría decir preciosos, hechos para ser empleados por manos de artista.

Y en un rincón, un horno que servía para cocer los esmaltes.

El hotelito donde vivía desde hacía cinco años estaba situado en el boulevard Lannes, cerca de la Puerta Maillot, al lado de las fortificaciones.

—¡Adelante!—dijo Víctor, como respuesta a los golpes de nudillos que dieron en la puerta.

Una mujer apareció, llevando sobre un plato el desayuno.

Se llamaba Hortensia y tendría unos cuarenta años; llevaba falda negra y delantal blanco.

Vivida, sin dinero, había entrado en casa de Víctor hacía ya nueve años, y le servía contenta y alegre, viviendo de la fortuna que había adquirido Víctor, ahora artista célebre.

Puso el plato sobre una mesa. —¿El señor no necesita nada más?

—No.

El artista estaba en uno de sus malos días. Una gran excitación nerviosa le dominaba. Cuando esto le sucedía se quedaba semanas enteras sin trabajar, no salía apenas, comía poco, no dormía, y casi no contestaba a las preguntas que le hacían.

De repente, se ponía de nuevo a trabajar, como reconquistado por la necesidad de moverse, y una vez tranquilo, se volvía alegre y amable; iba, venía, cantaba, salía, no le cansaba el trabajo y aprovechaba los descansos para disfrutar de los placeres reservados a las almas superiores.

Hortensia, triste, salió sin hacer ruido. Víctor se quedó soñando durante un buen rato, con los ojos abiertos; después se levantó, abrió el cajón de una mesa y sacó una carta, recibida la víspera, leída ya varias veces, y la volvió a leer: «Llegará mañana, a las diez, por la estación del Norte».

Aquella misiva no tenía firma.

Después de leída, la volvió a colocar en el cajón.

Las ocho y media acababan de dar, y bastante impaciente atravesó el taller a grandes pasos.

Era un hombre muy alto, de facciones duras, hombros muy anchos y cuello fuerte; en una palabra, una especie de gigante.

Su cara, de frente muy alta, estaba llena de arrugas y rodeada de una melena blanca; sus ojos, azules y muy vivos, asomaban bajo un arco de cejas muy pronunciado; tenía bigote espeso y blanco, que dejaba entrever unos labios rojos; su barba era cuadrada; sus manos, gruesas y velludas, y muy bien cuidadas. Vestía traje negro de seda, y llevaba botas de piel gris.

Dieron las nueve en el reloj del taller. Casi al mismo tiempo se abrió la puerta y entró un joven.

—¡Alejandro!... Ya te esperaba impaciente.

—Llego a la hora en punto.

—Es verdad... ¿Has traído coche?

—Sí.

—Vámonos, entonces.

—Como queráis, maestro.

—Todavía nos sobra más de una hora.

Daremos una vuelta antes de ir allí. Necesito estar fuera de aquí, ver la vida activa a mi alrededor. Me parece que así me descansarán estos nervios... Ven.

—Vamos.

Victor abrazó al joven, le miró, sonrió y dijo:

—Querido niño, estoy sufriendo, y, sin embargo, me siento lleno de alegría. Y voy a pedirte un favor. ¡Tú, el sabio, explícame esto, si es que puedes!

—Es fácil. El pasado que ya os va pesando; y eso que tenéis la esperanza de libraros del viaje que todos tenemos que hacer.

—Eso es. Lo has adivinado. Pero no; eso es imposible. Tú lo que quieres es hacerme ver un porvenir risueño, y nada más.

Y en un transporte de alegría, Víctor agregó:

—Ya sé que te he hecho bastante bien. Que te he dado carrera, dices. ¡Bah! Olvidado. No me debes nada. En cambio, hace ya mucho tiempo que me sostienes con tu amistad, pues no soy más que un montón de ruinas.

Alejandro, el doctor Alejandro, era el interlocutor de Víctor.

Era doctor en Medicina de la Facultad

de París é interno en la Maternidad; se le consideraba como el discípulo preferido de los maestros.

Tenía veinticuatro años de edad; era alto y esbelto, de complexión robusta y cabeza bien formada; usaba barba negra; su frente era ancha, coronada de cabellos rubios; sus ojos, brillantes, escondidos detrás de unos lentes montados en oro.

—Ven, que tengo ganas de verte.

Salieron. Mientras atravesaban el jardín, lleno de flores, Víctor dijo:

—¿Qué mañana más hermosa! Todo está embalsamado... Tú tenías razón.

Subieron al coche.

—A la estación del Norte—dijo Víctor al cochero.—Vaya despacito.

XX

Los recién llegados.

Poco después llegaban a la estación del Norte. Bajo la alta galería de cristal, llena de humo, mucha gente esperaba la llegada del tren que venía de San Petersburgo.

A los pocos segundos, el guardaaguas anunció con un toque de corneta la proximidad del convoy; momentos después se oyó el silbido agudo y prolongado de la máquina, y en seguida una multitud de empleados se fueron colocando a lo largo de la vía, impidiendo que los viajeros cruzasen el andén. Familias y amigos que habían acudido para recibir a los viajeros, se agolpaban en los andenes. Todos querían ser los primeros en abrazarlos, en darles la bienvenida.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Jueves, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Mariano San, D. Segundo Jiménez, don Segundo Díaz Martín, D. Ramón Mora Vidal, D. Fermín Galán Rodríguez, D. Julián Gallego Portillo, D. Rafael González Alhambra, D. Manuel Arias Paz, D. Pedro Fernández Carbajo, D. Adolfo Grodet Ruiz, D. Pedro Sansolou Engaza, D. Ramón Martínez Blesa, D. José López Pascual, D. Fernando Villarejo Campos, D. Ricardo Suárez Gutiérrez, D. Antonio Vila Ramos, D. José Cemelina Pérez, D. José Heus Martínez, D. Luis Albrat Morales, D. Enrique Roca Baraña, D. Santos Santa María González y D. Ignacio Antico Ochoa.

Aprobaron el segundo: D. Manuel Arias Pérez, D. Pedro Fernández Carbajo, D. Manuel Martín Gonzalo, D. Joaquín Martínez Estandi, D. Esteban López Sepúlveda, D. Vicente Ferrer Villa, D. Luis Trujillo, D. Antonio Nieto Nadal, D. Nicolás Adegui, D. Santiago Lacio Díaz, D. José Villar Rodríguez, D. José García Benítez y D. Aurelio Larreguna Salazar.

Aprobaron el ejercicio teórico: D. José Corina de Blas, D. Daniel Peinado Reos, D. Eduardo Casañas Fernández, don Celestino Urbano Rico, D. José Ruiz Bido, D. Juan Ripoll Oliver, D. Anselmo Fernández Aragonés y D. José Bernán Lamorena.

AVILA. (Jueves, noche.) Aprobaron el quinto ejercicio teórico: D. Domingo Sanz Tausin, D. Abilio Vinuesa Martín, D. José Prado Andrade, D. Juan Felip Recadell, D. Luis Cabrera Díaz, don José González Badriller, D. Andrés Real Muña, D. Julio López Avalos, D. Ildefonso Herrero Ríos, D. Luis López Caparros.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Juan García Moreno, D. Manuel Arias Zardán, D. Gabriel Fernández Cuevas, don Francisco Dugino Menéndez, D. Nicolás Rodas Vecino.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: D. Juan Ruiz López, D. Honorio Lanstanglet García.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Aprobaron el primer ejercicio en los exámenes de ingreso: D. Luis Pérez Pérez, D. Sebastián Martín Díaz Llanos, D. Celestino Mas Rivero, don José Blasco Sangüez, D. Eugenio Arizón Mejía, D. Carlos Martín Posadillo, D. Ramón Aguirre Bejitegui, D. Jesús Rubio Villanueva, D. Joaquín Llanes Pérez, D. Ricardo Urdapilleta Planalles, D. Francisco Ferrer Puey, D. Antonio Zayas Bobadilla, D. Juan Miguel Servet, D. Rafael Huidobro Polanco, D. Ignacio Ferrer Yarza, D. Victoriano Iglesia Martín, D. Eugenio Sánchez García y don Eduardo Azcárraga Montesinos.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Rodríguez Alonso, D. Aurelio Martínez Fernández, D. José Luis Tiestos Oviedo, D. Leoncio Martín Fernández, D. Luis Urdira del Campo y D. Federico de la Cruz Acati.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Ramos Carretero, D. Mario Errea Echaleque, D. Julio Hernández García, D. Estanislao Barrena Martínez, D. José Antonio Díaz Sánchez, D. Julio Rodríguez Álvarez, D. Fernando Guardiola Anso, D. Cándido Iturriz Bajo, D. Francisco Llanos Díez, don Juan Jordán de Urries Zabala, D. Ignacio Ayuso Romero, D. José Luis Martínez Páramo, D. Fernando Lizcano de la Rosa y don José Lázaro Grandá.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Luis González Gallo, D. Francisco Lanuza Cano, D. Juan de Busutil Guarch, D. Adrián Uriarte Egea, D. Teodoro Lerruca Fernández, D. Joaquín Linares Almaya, D. Arturo Carrillo Requena y D. Enrique Ramírez Calleja.

Aprobó el cuarto ejercicio oral: D. Antonio Cervera Licure.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don José Rubio Segura, D. Melchor Dueso Landeira, D. Abilio Rey Gracia, D. Enrique Jiménez Ruesga, D. Fernando Mejía Rociano, D. Eduardo Palanca Martínez Fortún y don Luis Seco Sela.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: D. Luis Méndez Hyde y D. Arturo Díaz Rodríguez.

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio:

Don José Rodríguez Urbano, D. Federico de Oro López, D. Miguel Velasco Santamaría, D. Amadeo Colomer Martínez, don Francisco Gómez García, D. José Martínez de Abajo, D. José Lacios Rodríguez, don Guillermo Wesoulowski Zaldo, D. Antonio Moreno Navarro Toledo, D. Román Ayuso Busquet, D. Luis Jubet Saletí, D. Antonio García Castrillo, D. César Maldonado Vázquez, D. Francisco Poyato Castañeda, don Julio Manzanares Arijolas, D. Miguel Gordón Sainz, D. Esteban Martín Lozano, don Cecilio Marrero Suárez, D. Manuel Rey Santiago, D. Manuel Melésiero Canet, D. Julio

Alvarez Trasborras, D. Francisco Sabariego Sánchez, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Domingo Ortiz Cánovas, D. Luciano Mariscal López, D. Miguel Moset Sánchez Carrío, D. Francisco Cortés Aguilar, D. Honorato Hernando Romero, D. Segundo Artilla González, D. Fernando López Martínez, D. José Suances Hernández, D. Ricardo Oltra Almiñana, D. José Fernández Morzo Carrión, D. Adolfo del Oro Paules, D. Vicente Gironella Ronquillo, D. Senén Allue Manzón, D. Luis López de Letorea López, don José Martínez Mejías, D. Mariano Lafta Secebek, D. Gabriel Ortiz Acuña, D. Elías Aldave García de Madroño, D. Pedro Cojoro Díaz, D. Francisco Ben Turón, D. Luis Santa Cruz, D. Víctor San Martín Molinero, don Antonio Antón Palacios, D. Antonio Ros Ruiz, D. Damián Caderdo Gual, D. Carlos Quirós Pérez, D. Tomás de la Llave Laguna, D. José Simón Lapuente, D. Luis de Frutos García, D. Juan Mestre Martorell, D. Antonio García de los Reyes, D. José Pedriel Almela, D. Florencio Giner Roca, don Urbano González Muñoz, D. Ignacio de Torres Pidera, D. Joaquín de Gaytia Urzaiz y D. José Gual Villalonga.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don José Hernández Navarro, D. Vicente Manso Aguirre, D. José Calarte White, don Miguel Patino Hermida, D. Evaristo Falcó Colbacho, D. Miguel Monje Monje Rodríguez, D. Mariano Giralda Morán, D. Fernando Aparicio Miranda, D. Luis Casco Friorte, D. Carlos Rosal Cantorell Mantel, D. Lucas García, D. Juan Vich Valespuez, D. José Lerta Medina, D. Julio Nieto de Zuvillaga, D. Jaime Bertrán García de las Bayonas, D. Nicolás Visier Brates, D. Joaquín Arenas Martín, D. Tomás Iglesias Aspiroz, D. Antonio Puig Petroleun, D. Alfredo Martínez Alberich, D. Manuel Fernández Nugera, D. Manuel Castro Guisasaola, D. Antonio Rodríguez León, D. Mariano Lucenqui Palschow, D. Francisco Sánchez Delgado, don Francisco Martínez Roselló, D. Antonio Larío Díaz, D. Benito José Bermúdez Reina, D. Francisco Jiménez Aguirre, D. José de Rada Peral, D. Agustín Alvarogonzález Reig, D. Joaquín Fuentes Pila, D. Alberto Rosales Villarreal, D. Fermín Pérez Fernández, don Plácido de la Iglesia Caruacho, D. Francisco Acacial Carrayo, D. Manuel Alberni Villaplana, D. Rafael de la Fuente Patino, D. Ramón Cortella Tárrega, D. Julián Colomira, Jirones, D. Demetrio Albuicavedo Francés, don Jesús Valiente Hernández, D. Julio Fernández de los Ronderos, D. Francisco de Dueñas Sánchez, D. Manuel Torres Alonso, don Ramón Pellicer Escartín, D. José Serrano Moreno, D. Gustavo de Nieva Gallardo, don Juan de Urzaiz Durán y D. Antonio Lerdo Martín.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Jesús Lago Lago, D. Francisco Lacosta Laportina, D. Enrique Marín Villar, D. Miguel Fernández Mucientes, don Alfredo Mediavilla Alejandro, D. Agustín Monera Esteban, D. Francisco Castellanos Castellanos, D. Salvador Ferrasa Vissellado, D. Julio Vila Gibert, D. Manuel Alonso García Domínguez, D. José de Pereda Aquino, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. José Gistau Mazzantini, D. Vicente Garzón Fuentes, D. Joaquín Hita Estarga, D. José Andújar Piniños, D. Sabas Navarro Brisidou, D. José García Pelayo Trevilla, D. Manuel González Ortiz, D. Ladislao Rueda Marín, D. Octavio Fernández Escudero, D. Julio Boronda Sánchez, D. Rafael Tejada Salgado, D. Arturo Puga Noguera, D. Rafael Casanueva Usera y D. Ignacio Olavide Torres.

Pendiente de examen de Algebra: D. Germán Corral Castro.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Eduardo Vallejo Guerrero, D. Alfredo Tourre Pérez Seoane, D. Abelardo Pons Valentín, D. Antonio López Montenegro, D. Angel Porta Sichar, D. Juan Ruiz Mateos Soler, D. Vicente Paredes Viras, don Francisco Fernández González Longoria, don Emilio Infante Rodríguez, D. Miguel Jafera Soler, D. Alberto Blanco Alonso, D. Gonzalo García Martínez, D. Robustiano Ramos Guíjo, D. Francisco Bernardo Romero, D. Manuel Jurado Andrés, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Flaviano González Badla, don José Melendreras Sierra, D. Buenaventura López Sánchez, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Martín González Soria, D. Alfonso García de Paso, D. Jesús Gómez Carbo, D. Miguel Cobo Guzmán, D. Severino Robira Eiest y D. Manuel Alfonso Crespo.

La verbena de Santiago

El distrito de Palacio se dispone a preparar las fiestas anuales en honor del Santo Patrón de España.

Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado una reunión en la Tenencia Alcaldía del distrito, a la que asistieron distinguidas personalidades del mismo, eligiendo la Comisión organizadora de las fiestas, que será presidida por el primer teniente alcalde, don José Pedro Díaz Agero.

Las fiestas durarán cuatro días, y aunque el programa no está aún ultimado, podemos adelantar que los festejos comenzarán el viernes 24 con una gran verbena, y continuarán hasta el lunes 27, celebrándose en

esos días bailes populares, conciertos, fuegos artificiales, cinematógrafo público, elevación de globos, cucañas, carreras en sacos, concursos para la elección de reina de la verbena y cortejo nocturno, en el que la reina elegida y su corte de belleza recorrerán las principales calles del distrito.

El día de Santiago saldrá de la iglesia parroquial la acostumbrada procesión, precedida de los tradicionales gigantes y cabezudos y acompañada de varias bandas de música.

NOTICIAS GENERALES

En la capilla reservada de la parroquia iglesia de Santa Cruz, de esta corte, se ha celebrado con gran solemnidad y distinguida y numerosa concurrencia, el desposorio de la encantadora Srta. María del Carmen Estévez Cárdenas, con el joven abogado D. Juan José Pozuelo Varona, hijo del cajero de la Real Casa, D. Andrés Pozuelo Burriel.

Bendijo la unión el notable orador y auditor del Supremo Tribunal de la Rota, don Luis Calpena, que pronunció elocuente plática.

Fueron padrinos doña María del Carmen Varona de Pozuelo, madre del novio, y el doctor D. Antonio Estévez, padre de la desposada.

Por parte de la novia fueron testigos don Francisco Javier Oliva, el doctor Masip, el diputado provincial D. Juan Aguilar, el señor Peris Mencheta (D. Salvador) y D. Salvador Martínez, y por parte del contrayente, el diputado a Cortes D. Leopoldo Matos, don José Álvarez, secretario particular del ministro de Fomento; D. Arturo Merino y don Leopoldo López de Vicuña.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados al Ideal Retiro, en donde les fué servido un espléndido «lunch».

La venturosa pareja salió después para el Monasterio de Piedra y el Extranjero.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que la luna de miel les sea perpetua.

LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermosísimo niño la esposa de nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Rafael Maroto.

Enhorabuena a los padres.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, por orden del Sr. Ortuño, acaba de publicar una lista completa de todas las oficinas autorizadas para los diversos servicios especiales del correo, tales como valores declarados, giro postal y telegráfico, paquetes postales, correspondencia urgente, venta de sellos, etcétera. Las oficinas españolas están inscritas en este folleto por orden alfabético.

La publicación es interesante y viene a llenar una necesidad sentida en todas las casas de comercio, redacciones de periódicos y público en general.

Agradecemos el envío.

EXTRANJERO

Los nuevos ministros.

MEJICO. Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Velasco.

Créese que los restantes ministros serán designados mañana.

El tren de Huerta.

VERACRUZ. El tren especial que conduce al general Huerta ha pasado sin novedad por Orizava hacia Puerto Méjico.

Armas y municiones.

DURAZZO. Ha llegado una fuerte columna militar, procedente de Vallona, con abundantes cañones y municiones, por si los rebeldes intentaran un nuevo ataque a la ciudad.

El duque de Aosta.

NAPOLIS. El último parte facultativo referente a la salud del duque de Aosta acusa mayor gravedad.

La temperatura del enfermo ha oscilado entre 38'5 grados y 39'3, y sus pulsaciones son de 100 a 110 por minuto.

Aviadores desorientados.

BELFORT. Un aeroplano francés con un teniente como piloto y un capitán como observador, pertenecientes al 171.º de línea, seguía unas maniobras que el regimiento realizaba.

Desorientóse el piloto y el aparato fué a aterrizar 20 kilómetros dentro del territorio alemán.

Los aviadores fueron autorizados para regresar a Francia.

Choque de submarinos.

TOLON. Los submarinos Hongo y Le Verrier se han abordado.

El primero estaba en marcha y amarrado el segundo.

Ambos resultaron con graves averías. Nuevos hundimientos.

PARIS. Cerca de la plaza de San Agustín se ha abierto una nueva sima en el pavimento. Un automóvil que por allí pasaba en aquellos momentos, estuvo a punto de precipitarse por la brecha.

Pero quedó empotrado solamente. Los guardias lo sacaron con grandes esfuerzos.

Al ocurrir el hundimiento, las gentes huyeron en todas direcciones.

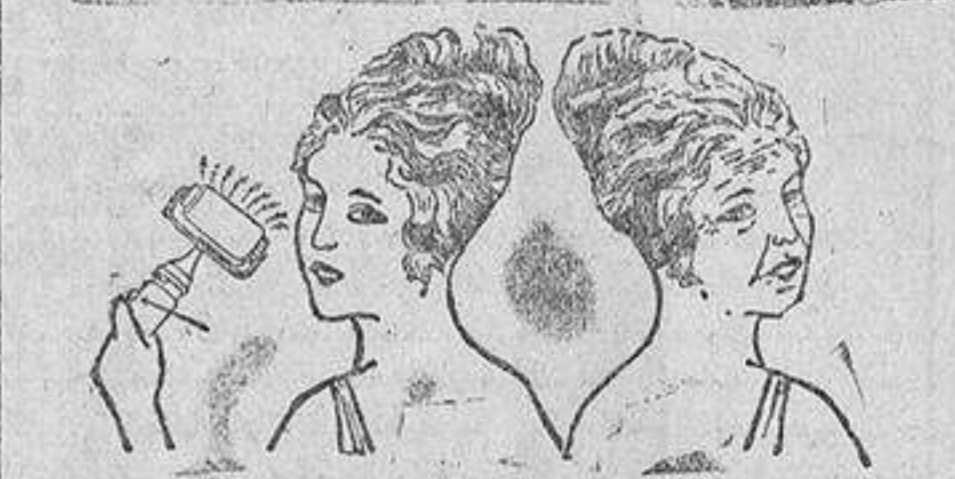
Parece comprobado que por aquella parte el suelo es de tan poco espesor, que fácilmente pueden sucederse los hundimientos.

Ha ocurrido otro, también sin ocasionar desgracias, en la calle de Eugenio Carrière.

AVISOS UTILES

Guerra a las Arrugas JUVENTUD ETERNA

El Arte de permanecer joven.



Nuevo método racional y económico. Sin empleo de cremas ni emplastos.

Es la eterna pesadilla de la mujer las arrugas, porque son el signo de la juventud que desaparece y de la vejez que llega. Y sin embargo, cuántas mujeres, a pesar de esa máscara de vejez que les cubre el rostro, poseen un corazón joven, las fuerzas y los alientos de la juventud.

¡Ah! ¡Si esas terribles arrugas desapareciesen, todavía se podía ser joven! No desespere usted, mujer; la ELECTRICIDAD, que tantas maravillas produce, conseguirá la de hacerla desaparecer las arrugas y procurarla un rostro hermoso, un cutis unido.

El MASAJE de la cara, acompañado de la estimulación ELECTRICA, favorece la circulación de la sangre a través de los músculos; provoca un aumento de substancia muscular fuerte (cuyo reblandecimiento es la causa de las arrugas), produciendo la redondez de las líneas de la cara y haciendo desaparecer las arrugas.

El APARATO de MASAJE ELECTRICO MART es completamente de NIQUEL. Los resultados para hacer desaparecer las arrugas son inmejorables. Pida el prospecto descriptivo núm. 30, que recibirá GRATIS.

Dirección: C. A. Mart.—Boulevard de Picpus, 49, París.

Dentífricos hay más de cuatrocientos Lanzando anuncios a los cuatro vientos. Y todos ellos saben a vitriolo, Si se comparan con Licor del Polo.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Advertisement for 'Durante los Calores' featuring 'AGUA de las CARMELITAS BOYER'.

Advertisement for 'PHOSCAO' (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) with an illustration of a woman.

Advertisement for 'Alceda v Ontaneda' (SANTANDER) regarding dental services.

Advertisement for 'Sociedad Hidroeléctrica Española' regarding electricity services.

Advertisement for 'LA CENTRAL' regarding soap and other products.

Large advertisement for 'Doña María Ballester y Durdal' regarding a death notice.

Large advertisement for 'Salicilatos' (Aspirin) and 'BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ'.



Ultimo invento
MITAD DEL
GASTO QUE
CON FILAMENTO
METALICO

Lámpara
NITRA
Informes y venta: AEG-Thomson Houston Iberica S.A.
Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

Tiene la ventaja
sobre los arcos voltaicos
de ser su luz mas brillante
resultar mas cómodo su uso
y más económico su consumo

De
200 a 3000
bujías
Consumo:
1/2 watio
por bujia

LA MAQUINA DOMESTICA DE HACER HIELO "ARCTIC"
es por sus cualidades insuperables de confort, higiene,
economía, el desideratum de las familias, restaurantes, ho-
teles, etc. Produce UN KILLO de hielo en diez minu-
tos. Remittimos la máquina a prueba, garantizando su per-
fecto funcionamiento.—Envío de elegante catálogo al que
nos dirija una simple postal.—Ventas al contado y a pla-
nos.—Agentes: S. Zavala & C. P. Egipta, 6. San Sebastián.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautaugerge
que procura PULMONES ROBUSTOS
preparada de la TUBERCULOSIS
P. PAUTAUGERGE, GOSWORTHY-PARIS

Generos para la confección del corse. La casa
mejor surtida y económica.—Alfonso
de Codes.—Calle de Romanones, número 2.
Los trastornos que sufren los niños en la época de la
dentición, desaparecen frotándoles las encías con la
Denticina LABIAGA
Una pta. en todas farm. y en la del autor, Toledo, 72 Madrid

A. VALLEJO
Fabricante de muebles. No hacer encargos ni comprar
comedor, despacho, sala y gabinete, sin visitar la expo-
sición de esta Casa PLAZA DEL CEMENTO, 1, esquina a
la calle del Arsenal. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

POLICIA PRIVADA Vigilancia,
Investigaciones.
Señoritas detectives.—Servicio al Extranjero y Bal-
nearios.—HISPANIA, FERNANDO VI, 21.—MADRID.

Gran Fabrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELLANOS, 6 P. C. de Valdecañas.—Cantabria,
Teléfono 1.048. P. C. de Valdecañas.—Cantabria,
Teléfono 1.294.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	8,50
Id. id. especial.....	8,50
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.551

EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA
BUENA
Pedid los productos farmacéuticos del Laboratorio Re-
gido de Sevilla, de valencia terapéutica insustituible.
Bismuto Hogen.—Cura en el acto la diarrea y aiccio-
nes intestinales.—Caja de 2 sellos, 20 céntimos.
Antineurálgico Hogen.—Cura el dolor de cabeza y toda
neurralgia.—Caja, 30 céntimos.
Cascarras Bapontica Hogen.—Sello purgante ideal.—
Caja, 15 céntimos.
Bismuto Hogen.—Sellos tónico-reconstituyentes, que pro-
ducen en todo caso fenómenos inmediatos de nutrición
general.—Cura anemia, raquitismo, tuberculosis inicial,
y toda consunción orgánica.—Precio, 4 pesetas.
Representante en Madrid: Espinosa, Retel, 6.—Tel. 1.914

El día 17 empezará la
ASOMBROSA LIQUIDACION
a precios increíbles de todos los géneros de LA GIRA LDA,
Barquillo, 41 (esquina a Belén), por disolución de Sociedad
y grandes reformas en el local. Entre los millares de ar-
tículos a liquidar mencionamos los siguientes:
Maletas viaje..... a 2,20 Ricas batistas..... a 0,15
Paraguas..... a 0,90 Peralinas..... a 0,10
Gorra gasa..... a 0,40 Servilletas..... a 0,10
Cepillos rosa..... a 0,20 Dos cuellos..... a 0,30
Horas de venta: de 8 a 1 y 4 a 6.—Se simplifica la brevedad
en las compras.

Gran Balneario de Jaraba
Estación de Cestina (Zaragoza).
Aguas bicarbonatadas, litínicas; las más termales y abun-
dantes de las de otra de diuresis. Medalia de oro. Especia-
les en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritis, reu-
ma, diabetes y catarros vesicales. Proprietario: D. Jesús Castro

MARCA VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
CONCEDIDA Pídanse en todos los hoteles
y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-
Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal,
1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La
Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2,
y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero,
12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
e Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35,
«La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopo-
les», Carrera de San Jerónimo, 30.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 70 y 72,
«La Mallorquina».
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alam-
bre que precinta la botella y a la media bo-
tella.—Fíjense muy especialmente en nuestra
marca concedida.

JONASIL
No habrá más
Calvos
por ser «ELIXIR JO-
NASIL» del sabio Doc-
tor Jonas, el verdade-
ro é infalible remedio
para curarla calvicie y
parar la caída del pelo
INMEDIATAMENTE.
Este Elixir ha sido descu-
bierto, después de largos es-
tudios, por el sabio Doctor
Jonas, eminente profesor
bacteriólogo. Los muchos
casos tratados por él con este
maravilloso Elixir fueron
coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se con-
vencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este pro-
ducto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados
con el maravilloso resultado que en realidad produce.
Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias
y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

TRABAJO FEMENINO
SOLICITAMOS en toda
España señoras y señoritas
para proporcional-
trabajo de cosido y bor-
dado. Labor facilísima,
bien retribuida. Se ejecu-
ta sin necesidad de tener
nociones de dibujo, por
medio del nuevo aparato
americano que facilita la
Caja, gratis, con sus ins-
trucciones. Escribir: Es-
ta oficina: entre Lis Bo-
nenses, Prata, núm. 156,
Lisboa (Portugal).

En Ciudad Lineal vendo ó
alquilo hermoso y grande
hotel.—Razón: «La Cocinas»,
Preciados, núm. 4

IMPOTENCIA
separaciones, pérdidas seminales
(anigua, reciente, edad á abusos),
se curan muy bien y pronto con los
del Dr. Paris.
SELLOS-PARIS 1 pta. caja
sana. Puerto del «Tratamiento» cien-
tífico, parisiense, 18 años de éxito. Para
informes, consulta personal carta,
dirig. antiguo Consultorio del Dr.
Paris, Conde Romanones, 5, Madrid.
Realízase la medicación y gra-
tis bajo-aplicación á quien la pida.
Gran seriedad. Reserva absoluta.

Transportes
de Encargos y de toda clase de
mercancías desde domicilio á
domicilio para
MELILLA-CEUTA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con des-
tino á Casablanca, Rabat y La-
rache.
Dirigirse á la Agencia Sucur-
sal de la Sociedad Anónima de
Omnibus de Madrid, calle de
Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

BIARRITZ. GRAND HOTEL
Nuevo Anexo: PALAIS-BELLEVUE
HABITACIONES LUJOSAS VISTA AL MAR

LA SEÑORA
DOÑA MAGDALENA FRIGOLA Y MUGUIRO
FALLECIO EL 15 DE JULIO DE 1914
A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su esposo, D. Francisco Muguiro y Muguiro; sus hijos, Carlos, Magdalena,
Piedad, Alfonso y José María; padres, los Excmos. Sres. Barones del Castillo
de Chirel; padres políticos, los Excmos. Sres. D. Juan Muguiro y doña Fran-
cisca Muguiro; hermanas, doña María, doña Carlota, Marquesa de Zugasti,
Condesa de la Ventosa y doña María de los Dolores; hermanos políticos, tios,
sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la fina-
da y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el vier-
nes 17 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial
de la Concepción.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

CASAS DE LUJO BARATAS
En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto
grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 (esquina á General
Orta), hay cuartos de 140 á 200 pesetas; 12 habitaciones,
baño, termosifón, calefacción central. Todos disponen de
lavaderos, ascensor, azotea, teléfono y teléfono para el ser-
vicio de portería. Portero de librea. «Confort de casa de doble
precio. Hay también dos cuartos bajos de 40 pta. Quedan
disponibles dos tiendas, una para frutería. En la misma
calle, General Orta, hay estafeta de Correos y Telégrafos.
Tranvías Diego León. En la casa Lagasca, 111, hay un cuar-
to de 80 pesetas; diez habitaciones, baño, termosifón, etc.

Ayudantes y Sobrestantes O. P.
Academia Alvarez.—Dirigida por Ingenieros de Ca-
minos.—70 plazas anunciadas Gaceta 8, para ingreso en
Sobrestantes.—Edad, 18 á 40 años.—Infantes, 7.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER
ARRIENDO DEL CONTINGENTE
En cumplimiento de acuerdos tomados por esta Cor-
poración y de conformidad con lo dispuesto por la Dirección
General de Administración, el día 18 del próximo mes de
agosto, á las once del mismo, se celebrará subasta doble y
simultánea en Madrid, en las oficinas de la Dirección Ge-
neral aludida, y en Santander, en el salón de sesiones de la
Corporación contratante; con el objeto de adjudicar en
pública licitación y durante los años 1914, 1915, 1916 y 1917,
el arrendamiento de la cobranza del Contingente Provin-
cial y del arbitrio especial sobre el vino, tanto en sus
cuotas corrientes como en los atrasos, que, por el uno y otro
concepto, deben satisfacer á esta Diputación los Ayunta-
mientos de la provincia.—El pliego de condiciones se halla
de manifiesto en la Dirección General de Administración
y en la Secretaría de la Diputación de Santander, de diez y
trece, todos los días laborables.—Santander, á 9 de julio de
1914.—El Presidente, Juan Antonio García Morante.—
El Secretario, Antonio Posadilla

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.
Salidas en el mes de agosto.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 15 y 27. De Valencia, el 16 y 28. De Almería,
el 17 y 29. De Málaga, el 17 y 30. De Cádiz, el 18 y 1 Sbro.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 6 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga,
el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Emergencia servicio para pa-
sajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las fami-
lias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas
por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se
consigue de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones deta-
lladas ó impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts.
para la contestación á D. Nicolás Landabura, Vitoria (Alava)

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—ALHAMA DE ARAGON
Estos grandiosos establecimientos son una verdadera MARAVILLA
NACIONAL. Restaurados todos de nuevo. Capacidad para mil bañistas.
Pensión completa en TERMAS, desde 9,50 pesetas, y en SAN FERMIN,
desde 6. Los maravillosos resultados de sus aguas, espléndidos baños
gran CASCADA (UNICA EN EL MUNDO), hermosos parques, lago na-
vegable, su proximidad á Madrid (á cuatro horas y media en trenes rá-
pidos) y á cuatro minutos de su estación, los acreditan como RESIDEN-
CIA IDEAL. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus
formas, particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular,
artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. In-
formará su propietario, PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid,
ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
VIJES RAPIDOS Y DIRECTOS
Vapor ESPAGNE, de 14.600 toneladas.
De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días.
De Santander y La Coruña... A Veracruz, en doce días.
Salidas de Santander, el 23, y de La Coruña, el 23 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.
Servicio mensual de Santander á las Antillas y Costafirme, y combinaciones
en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.
Servicio mensual de Bilbao y Vigo á New York.
Servicio mensual de La Coruña á Puerto Rico y Santiago de Cuba.
Servicio semanal entre el Havre y New York.
Servicio semanal entre Cartagena y Orán.
AGENCIAS EN ESPAÑA
Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena: J. M. Pele-
grín.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hi-
jos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.—Bilbao: Carlos de Maruri.
MADRID
Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Aguas y baños de "La Muera," (VIZCAYA)
¿QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS? Acudid con ellos á este Sa-
natorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLORURADO-SODICAS, SUL-
FATADO-CALICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMU-
RADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyen-
tes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama.—Temporada oficial, de 15
de junio á 15 de septiembre.

HOTELITOS amueblados, con agua y luz
eléctrica, se alquilan en Val-
decastro (Los Molinos
Guadarrama). Informes: Ca-
misería New-England, Carre-
ra de San Jerónimo, 29.
15.000 á 20.000 ptas. deposita-
das como fianza en po-
der del propietario por ad-
ministrar sus casas en Madrid.
Apartado de Correos 687.
EN Guadarrama alquilo
Ecas amueblada con jar-
dín. También alquilo coche-
ra. Reyes, 11, 2.ª izquierda.

CARPINTEROS Montadores de fábricas de
harinas, se necesitan con ur-
gencia.—Razón: Alcalá, 69,
portería.
CHASCARRILLOS
AMOROSOS (2.ª serie).
El volumen 76 de la Biblio-
teca Para Todos de 119 pá-
s. ladiamos chascarrillos, con
ilustraciones de Atiza, por 20
céntimos. Administración de
El Noticiero-Guía de Ma-
drid, Velázquez, 67.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas
del Monte
Preciados, 9, entresuelo.
Antes Mariana Pineda, 1.
Partos: Josefina López, Hos-
pital, pedago embarragadas.
Consulta matriz. Fez. 19, 2.ª

NIQUELADO Construcción y reparación
de artículos de metal. Espe-
cialidad en los eléctricos y
de precisión. Costantia de
los Desamparados, n.º 12.
(Entre Atocha y Huertas)

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

AVISO La Casa que más paga por
oro, plata, platino, gatones
y toda clase de alhajas, or
Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas.
PAGAMOS todo su valor.
Sal. 2 al 8; Plaza Mayor, 87

Traducciones de idiomas.
T. Recalaz, 13, 1.ª izda.